



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 087

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 087
MARTES 30 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/14

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1}- 087

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA	: Siendo las 9:00 am inicia la Plenaria
FECHA	: Martes 30 de junio de 2020
LUGAR	: Virtual
PRESIDENTE	: H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
SECRETARIO	: Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA

LA PRESIDENTE: Muy buenos días para todas las personas que se encuentran hoy conectadas con las sesiones del Concejo de Santiago de Cali, hoy ultimo día del mes 30 de junio. Señor Secretario, por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: -Llamado a lista sesión plenaria ordinaria día martes 30 de junio de 2020-



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 087
MARTES 30 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3/14

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(P)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(P)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(P)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(P)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(P)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(P)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(P)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(P)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(P)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(P)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(P)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(P)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(P)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
LASSO OSPINA NATALIA	(P)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(P)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(P)		
MOSQUERA HARVY	(P)		
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (I)

Señora Presidente y honorables concejales, les informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos las notas del Himno Nacional y la nota al Himno a Santiago de Cali Distrito Especial.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTE: Señor Secretario, por favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer el orden del día, sesión plenaria ordinaria, día martes 30 de junio de 2020-



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

MARTES, 30 DE JUNIO DE 2020

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
 - ACTA No. 060 DEL 13 DE MAYO DE 2020
 - ACTA No. 061 DEL 14 DE MAYO DE 2020
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES, VARIOS.

Señora Presidente, ha sido leído el orden del día para que lo ponga en consideración de los honorables concejales.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración el orden del día... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista-



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 087
MARTES 30 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/14

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(SI)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(SI)	Nota: Ausente (A) Incapacitado (I)	
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Señora Presidente, le informo que ha sido aprobado el orden del día.

LA PRESIDENTE: Siguiente punto.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

ACTA No. 060 DEL 13 DE MAYO DE 2020

ACTA No. 061 DEL 14 DE MAYO DE 2020

Señora Presidente, le informo que ha sido leído el segundo punto del orden del día, para que ponga en consideración de los honorables concejales el acta No. 060 del 13 de mayo de 2020.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración el acta No. 060 del 13 de mayo de 2020... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista-

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(SI)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(SI)	Nota: Ausente (A) Incapacitado (I)	
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Señora Presidente, le informo que ha sido aprobada el acta No. 060 del 13 de mayo de 2020. Para que ponga en consideración el acta No. 061 del 14 de mayo de 2020.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 087
MARTES 30 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

5/14

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración el acta No. 061 del 14 de mayo de 2020... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista-

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(SI)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUÁREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(SI)		
ORTIZ URUENA ROBERTO	(SI)		

Nota: Ausente (A) Incapacitado (I)

Señora Presidente y Honorables Concejales, les informo que ha sido aprobada el acta No. 061 del 14 de mayo de 2020.

LA PRESIDENTE: Siguiendo punto.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Señora Presidente, le informo que los honorables concejales Roberto Rodríguez Zamudio, Fernando Alberto Tamayo Ovalle, Harvy Mosquera tienen constancias y el Dr. Harvy tiene una proposición para ser leída.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Harvy.

H.C. HARVY MOSQUERA: Pedirle el favor, si el señor secretario nos puede leer la proposición.

LA PRESIDENTE: Claro que sí, señor secretario por favor leer la proposición... mejor lea todas las proposiciones, por favor.

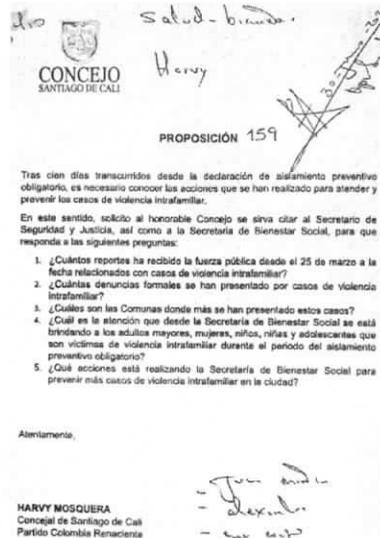
EL SECRETARIO: -Procede a leer-



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 087
MARTES 30 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

6/14



Señora Presidente, le informo que ha sido leída la proposición presentada por el honorable concejal Harvy Mosquera.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición leída... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... coadyuvada por el Dr. Juan Martín, por Alexandra y Ana Erazo... queda cerrado... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista para aprobación.

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRIGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(SI)
CASTRILLÓN RODRIGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRIGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDENO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(A)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRIA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(SI)		
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Nota: Ausente (A) Incapacitado (I)

Señora Presidente, le informo que la proposición presentada por el Dr. Harvy Mosquera ha sido aprobada.

Le informo a los honorables concejales y usted, señora Presidente, que estas proposiciones con casi características iguales hay dos en la Comisión de Género que este miércoles se va a estudiar, para ver si le pregunta al Dr. Harvy Mosquera si la mandamos a la Comisión para que se tenga en cuenta o si la tratamos por esta Comisión.

LA PRESIDENTE: Dr. Harvy



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

H.C. HARVY MOSQUERA: Presidente, hay varios concejales que la coadyuvaron, creería conveniente entonces que se trate en esta plenaria también.

LA PRESIDENTE: Claro que sí, ya sabe Secretario para ponerla en lista, lea la siguiente proposición.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
 Santiago de Cali, 30 de junio de 2020

PROPOSICIÓN / INVITACIÓN 158

Hoy 30 de junio para muchos de los estudiantes de la Universidad del Valle, se vence el plazo para pagos de las matrículas, más o menos 10.000 estudiantes ya han hecho sus pagos y aquellos que no logran efectuarlos la Universidad cruzará las facturas con el gobierno Nacional y el Departamental, para que de oficio la universidad le abra la puertas a muchos de los estudiantes que por circunstancias que sabemos no podrían pagar de forma oportuna sus matrículas.

Es un esfuerzo valeroso que se ha hecho no solo desde el ambiente Nacional, si no también Departamental.

Es importante recordar que la universidad del Valle, no se debe ver como un tema solo y exclusivamente que le concierne al gobierno Departamental.

La Universidad del Valle es la universidad pública más importante de la región, con 31.000 estudiantes, de los cuales 21.500 viven en nuestra ciudad y muchos de ellos harán parte del desarrollo que como ciudad tengamos, esta comunidad estudiantil por años ha sido un punto de partida y ejemplo de calidad, para varias de las Universidades de Cali.

Según el último informe de las Pruebas Saber PRO, la Universidad del Valle quedó en el puesto 26 a nivel nacional, aunque debo destacar que las carreras de Comunicación Social, de la cual soy orgullosamente egresado, y Arquitectura, fueron los dos pregrados en ocupar el primer lugar en dichas pruebas.

Sin embargo, carreras de alto renombre como Medicina y Biología quedaron en octavo lugar, después de años de ocupar el primer puesto en las Saber PRO.

Siguiendo el ranking, a Univalle le fue así en sus respectivas facultades:

- Ingeniería sanitaria e Ingeniería mecánica y sociología: séptimo puesto
- Geografía e historia: octava posición
- Ciencias políticas e ingeniería civil: noveno lugar
- Ingeniería de sistemas e ingeniería eléctrica: 11 puesto
- Matemáticas: 12 lugar
- Educación e Ingeniería industrial: 13 posición
- Contaduría: 17 lugar
- Economía: 21 puesto
- Administración de Empresas: 24 lugar

Si bien es cierto que está dos puntos por encima del promedio de las universidades con programas académicos acreditados, la Universidad del Valle debe seguir siendo el referente en la región y de nuestra ciudad, en especial cuando es en esta institución universitaria donde se educan los jóvenes que no tienen posibilidad de ingresar a la educación superior privada.

Sé que el doctor Varela tiene un plan ambicioso para aumentar la cobertura a 40.000 estudiantes, pero esto no puede disminuir la calidad de los programas en pregrado y posgrado.

Por lo tanto, solicito invitar al rector de la Universidad del Valle, con su venia señora presidenta, para que nos cuente, por ejemplo:

- ¿Con qué recursos se financian los programas para acreditar nuevas carreras o mantener la alta acreditación?
- ¿Es cierto que hubo recortes para que los profesores pudieran hacer sus doctorados?
- Hay especializaciones que hubo recortes para la investigación en la universidad, ¿es cierto? ¿Por qué?
- Sería muy interesante que el Rector de la Universidad nos cuente ¿Cómo atenderá la Universidad los impactos de la pandemia? Sabemos que existen estrategias como la matrícula a cero costos para los estudiantes de estratos 1 y 2 y un 40 % de descuento para los estratos 3 y 4. ¿Financiamiento cómo se posibilita este tipo de estrategias? Esto podría llegar a afectar la calidad de los programas académicos?

Invito que a pesar que la universidad del Valle se entiende es con el Departamento (Gobernación del Valle) no podemos dejar de preocuparnos por una institución que a todas luces es un referente nacional, que está ubicada en nuestra ciudad, apoyando a muchos de nuestros jóvenes talentos, la preocupación va más allá del pensar que es el Departamento y el Gobierno Nacional el que debe apoyar económicamente a esta universidad, es importante definir como la ciudad puede apoyar financieramente dentro de sus posibilidades a una Universidad que aporta en grandes dimensiones al desarrollo de la juventud californa.

Atentamente,
 Fernando Tamayo Ovalle

Señora Presidente, para que ponga en consideración dicha proposición.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración la proposición presentada... se abre la discusión... coadyuvada por la concejal Audry, el concejal Juan Martin, el concejal Terry, la concejal Alexandra.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: Presidente, para hacerle una pregunta adicional, si me lo permite, hubo muchas carreras que no fueron motivo de inscripción en este semestre teniendo mucha gente pendiente de que se abrieran, entonces ¿Por qué no se dio apertura a todas las carreras este semestre?

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Presidente, no tengo problema que la concejal Alexandra la adicione por escrito y por favor, para que me tenga en cuenta para dos constancias que voy a dejar posteriormente.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 087
MARTES 30 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

8/14

LA PRESIDENTE: Se cierra la discusión... por favor llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista.

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(.)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(SI)		
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Nota: Ausente (A) Incapacitado (I)

Señora Presidente y honorables concejales, ha sido aprobada la proposición presentada por el concejal Fernando Alberto Tamayo Ovalle y coadyuvada por un número de concejales.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Alexandra.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: Es una constancia pequeña, para insistir en el tema de los protocolos de bioseguridad e insistir en cómo estamos manejando en la Alcaldía y en los sectores públicos los protocolos. Me pregunto ¿Las personas, bien sean nombrados o por contrato, tienen su pasaporte de bioseguridad? ¿Se esta llenando la encuesta que se debe llenar diariamente de salud?

Un llamado de atención que quiero hacerle a la ciudadanía y es que, en este país se estigmatiza al que tiene COVID y eso es un virus que puede llegar de cualquier manera, pero se esta estigmatizando y los funcionarios del DAGMA hoy tienen temor de salir con la camiseta, entonces es un llamado también de cultura ciudadana que le pido a la comunidad.

También, con tristeza, esta semana me toco llevar varios casos de personas que han salido positivas de casos de COVID, pero veo con tristeza que no les están haciendo el cerco epidemiológico... Entonces me pregunto ¿Qué pasa con la barrera epidemiológica? No la estamos llevando, ni haciendo un cerco como se debe, me parece muy importante que hagamos este llamado.

LA PRESIDENTE: Dra. Alexandra, usted ahora dijo que teníamos pendiente la citación que usted programó.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: No, es que el Dr. Pinilla tiene una citación y Alexandra tiene otra, en donde estamos hablando de los protocolos y



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 087
MARTES 30 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

9/14

estamos preguntando sobre las UCI. Sería muy bueno en este momento que estamos llegando al pico, volver a trabajar con la Secretaría de Salud y hacer un balance de los protocolos, las unidades y todo lo que está pasando.

LA PRESIDENTE: Secretario, porque no invitamos también a los gerentes de las EPS que funcionan aquí en el Valle del Cauca, sería muy interesante por parte de ellos mirar cuál es el protocolo, cómo organizan ellos ese tema de ir hasta los hogares a tomar las pruebas... me parece muy importante, señor secretario, que cuando se realice esta proposición, desde ya enviemos también invitación a los directores de estas, EPS, para que participen y nos cuenten. Tiene la palabra la Dra. Ana.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: Quiero empezar este momento de intervención contándole a ustedes que desde ayer se encuentra en nuestra bella ciudad la marcha por la dignidad en la que, más o menos, 10 personas han salido desde el Cauca caminando para llegar a la ciudad de Bogotá a expresarle al Presidente Iván Duque todos los problemas que tenemos en el Suroccidente y lo que tiene que ver con la defensa de los territorios, la erradicación de cultivos, el asesinato de líderes y lideresas sociales.

En ese sentido, estos marchantes de la dignidad, estos caminantes de la vida digna se encuentran en nuestra ciudad, llegando a la Gobernación del Valle para poder ser escuchados también por los gobiernos locales, y bueno, desde el movimiento social, desde esta curul, enviamos un saludo a estos caminantes marchantes por la dignidad.

También, decir que el día de ayer estuvieron en el Cantón Militar Pichincha, en donde se han venido realizando una serie de movilizaciones en contra y en rechazo de los diversos anuncios en donde hemos visto que han sido violadas niñas tanto Emberá como las Nukak. En ese sentido, esta curul también quiere rechazar de manera contundente estos hechos de violación de los militares en contra de nuestras niñas y decir que, es importante que ahora que se empiezan a destapar estas ollas podridas, Iván Duque no guarde silencio ante esto y que exista toda la ley en función de ellos.

Esto en un primer momento, lo segundo es también decir que, acaba de llegar el informe de seguridad de nuestra ciudad y me quiero remitir a esta constancia.

-Procede a leer la constancia, se conserva en el audio y cita el tema de homicidios en tiempos de pandemia-

Por último, Presidente, quiero dejar también una constancia frente a los anuncios del Ministro de Salud Fernando Ruiz quien visitó nuestro departamento y nuestra ciudad, aquí hay que resaltar la disposición que han tenido los gobernantes de nuestro departamento, tanto Clara Luz como el Alcalde de nuestra ciudad, en función de poder incrementar las UCI, hasta el jueves pasado se habían incrementado en un 50%, hoy tenemos hasta un 80% de incremento en las UCI lo



cual es de saludar... ojala no tuviéramos que utilizar todas esas UCI, necesitamos seguir implementando un mayor ejercicio de seguridad y de bioseguridad como ciudadanos.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Milton Castrillón.

H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ: Celebro que el Juzgado Doce del Distrito Oral en días pasados haya tenido la oportunidad de fallar a favor del municipio donde exige la recuperación de las tierras de la Vega, en el corregimiento de Pance. En días pasados tuve la oportunidad de hacer la denuncia ante esta plenaria donde le solicite al Alcalde de Cali, a la Personería y a la Contraloría, que hicieran un seguimiento a lo que la anterior Contraloría hizo en el 2011 y donde los alcaldes Armitage y Guerrero no acataron lo ordenado por la Contraloría que era recuperar los predios de la Vega.

Hoy tenemos un fallo de Juzgado del Circuito Oral donde les exige a los propietarios, supuestos, de estas tierras que se las regresen al municipio y, por supuesto, la Administración Municipal tendrá la oportunidad de recuperar estos terrenos del sector la Vega.

Lo segundo, es decirles que hubo 24 homicidios de los cuales los más violentos fueron el jueves, el viernes y el domingo, la mayoría fueron en el Distrito de Aguablanca, sigo exigiendo y pidiendo que se tenga mayor pie de fuerza, especialmente de la policía militar, hoy le solicito nuevamente al Alcalde que se tenga para este fin de semana el toque de queda y la ley seca porque es de la única manera que podemos obligar a la gente a que cumplan con lo que se tiene que hacer en protocolos de bioseguridad en la ciudad.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Fernando.

H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE: Con su venia Presidente voy a leer dos constancias.

-Procede a leer la primera constancia, se conserva en el audio y cita el tema de soledad institucional del DAGMA que se evidencia en situaciones de negligencia y falta de coherencia en el tema del Covid-

-Procede a leer la segunda constancia, se conserva en el audio y cita el tema de resultados alentadores por el trabajo mancomunado de la Secretaría de Seguridad y Justicia con la Policía Metropolitana y el Ejército, mecanismos como el toque de queda, ley seca y el diálogo con la comunidad son indispensables para ver resultados importantes semana tras semana-

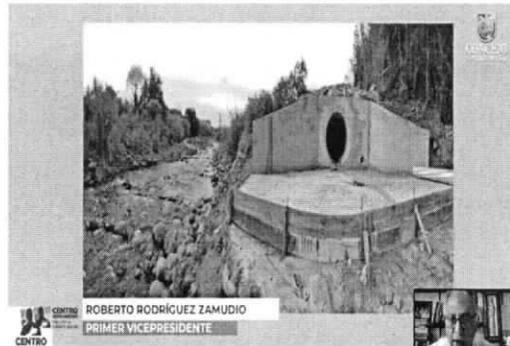
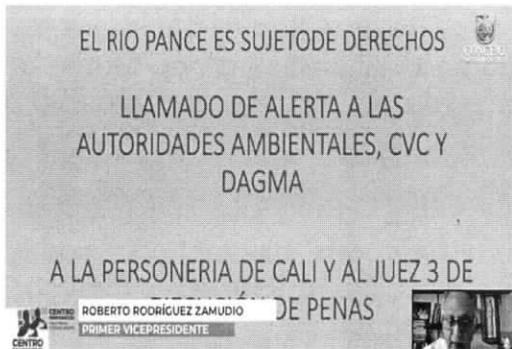
LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Roberto Rodríguez.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

H.C. ROBERTO RODRÍGUEZ ZAMUDIO:

(A continuación, se anexa la presentación del H.C. Roberto Rodríguez Zamudio)



Esta es una primera constancia, quiero dejar una siguiente constancia señora Presidente, a la cual voy a dar lectura.

-Procede a leer la constancia, se conserva en el audio y cita el tema plan ofensivo contra el delito en las comunas 11, 12, 13, 14 y 21 para contrarrestar homicidios y hurtos, llamado al Secretario de Seguridad y Justicia de Cali para que informe al señor fiscal que el mayor detonante de la inseguridad en la ciudad es todo lo relacionado con la droga-

Y la tercer constancia, me permito dar lectura es la siguiente.

-Procede a leer la constancia, se conserva en el audio y cita el tema de los soldados que abusaron de una niña y la doble moral de algunas personas y líderes políticos que aprovechan esta circunstancia de dolor para despotricar y enlodar el nombre del Ejército Nacional-



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 087
MARTES 30 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

12/14

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra el Dr. Juan Martin.

H.C. JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO: Para dejar dos constancias, la primera constancia es hacerle un llamado al Gobierno Nacional para que apoye más a Cali, este fin de semana se iba hacer un piloto en relación con el tema de la apertura gradual de varios restaurantes en la zona del Parque del Perro y no se pudo dar debido a un permiso que hacía falta.

En ese orden de ideas, hacerle un llamado al Gobierno Nacional para que apoye más a esta ciudad, las personas requieren apoyos significativos y tenemos una tarea fundamental que es la reactivación de la economía.

La segunda constancia es felicitar a la ciudadanía, las rumbas decrecieron en un 40%, pasamos de 240 rumbas el fin de semana a 145 fiestas este fin de semana, también cayó el número de riñas de 732 vs 1.200, y también cayó el número de llamadas a la policía. Felicitar a la comunidad porque se ha venido mejorando tras las acciones que ha hecho el Gobierno Municipal como el toque de queda y la ley seca.

LA PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Diana... bueno, démosle la palabra al Dr. Harvy.

H.C. HARVY MOSQUERA: Presidente, una constancia que si me permite voy a leerla.

-Procede a leer la constancia, se conserva en el audio y cita el tema de denuncias por convocatorias para cabalgatas y fiestas en Ciudad Jardín, llamado a la Secretaría de Seguridad y Justicia para que actúe con severidad ante estos hechos-

LA PRESIDENTE: Dra. Diana.

H.C. DIANA CAROLINA ROJAS ATEHORTÚA: Una par de constancias; Presidente, la primera en el sentido del plan piloto de esta semana en el Parque del Perro, es importante decir que acatamos la decisión del Gobierno Nacional con los respectivos protocolos de bioseguridad, pero es la segunda vez que se decide retrasar el piloto, dejando cuantiosas pérdidas, una inversión realizada previamente porque además se cancela una hora antes.

Entonces, es importante decir que se nos quiebra nuestro sector gastronómico... el llamado al Gobierno Nacional pues tanto la Administración Distrital como el sector gastronómico, llevan trabajando de manera conjunta, alrededor de 1 mes, consolidando procesos rigurosos y seguros posibles. Esperamos que el llamado



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 087
MARTES 30 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

13/14

sea atendido prontamente y se brinden las soluciones más oportunas para el gremio de la gastronomía.

La segunda constancia es que vamos a estar el 3 de julio con un día Sin IVA y todos sabemos lo que ocurrió el 19 de junio, nuestra ciudad fue referente nacional por los problemas de cultura ciudadana y de control. En ese sentido, teniendo en cuenta el aumento de casos del COVID en la ciudad y teniendo en cuenta el pronunciamiento del Gobierno Nacional sobre la responsabilidad que tienen los gobiernos locales, le hago un llamado a la Administración Distrital para que en Cali se considere realizar este día con ventas virtuales en su totalidad.

Para terminar, quiero dejar una constancia referente a un correo que nos llegó a todos los concejales el 17 de junio con un informe de la visita fiscal realizada por la Contraloría General de Santiago de Cali sobre la contratación de la urgencia manifiesta de la Secretaría de Salud... es importante resaltar dentro de estos hallazgos el No. 3 que manifiesta que el contrato 4145 celebrado con la Secretaría de Salud no tiene especificaciones técnicas características de los alimentos a suministrar..., el informe de supervisión dice que no hay coherencia entre los precios pagados por los productos y los acordados relacionados en las propuestas, no son claras las fechas y las personas a las cuales se les entrega dichos productos y los pagos no fueron realizados conforme al contrato.

Esto resulta muy grave porque demuestra una indebida planeación en la celebración del contrato y ahora, en una presunta incidencia disciplinaria. Adicionalmente, de forma general esta curul he denunciado y requerido a los órganos de la Administración que en la contratación se revisen los estudios previos y de mercado, con la finalidad de tener precios competitivos y que el recurso público se utilice de la mejor manera.

Por último, quiero hacerle un llamado a la Administración Municipal, de manera particular a la Secretaría de Salud para que aclare estos hallazgos disciplinarios con el Concejo, con la comunidad, como un acto de responsabilidad política.

LA PRESIDENTE: Dr. Harvy.

H.C. HARVY MOSQUERA: Presidente, un comentario, nos acabamos de enterar que en Bogotá se está solo a 15 camas UCI de decretar alerta roja, esto para decir que la situación no es fácil en todo el país.

Lo otro es que no sé si estamos celebrando de manera acertada el que hoy tengamos una reducción, el fin de semana en número de fiestas y en número de homicidios, cuando realmente los contextos son diferentes, el pasado fin de semana se celebraba la fiesta del padre. Esperemos que efectivamente si sea esta reducción por un nivel de autoconciencia, de autocuidado y porque la fuerza pública está ejerciendo controles, pero esperemos que sea por eso y no por la diferencia de contextos en los fines de semana.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

LA PRESIDENTE: Muchas gracias a todos los concejales, para el día de mañana citamos a las 9:00 a.m. a control político y segundo debate del proyecto de acuerdo.

Se levanta la plenaria y se cita para mañana.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.



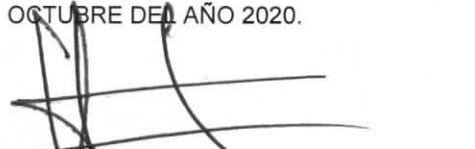
**AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
PRESIDENTE**



**HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL**

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 9 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.



**HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL**